



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



**OFICIO CIRCULAR 17**

10 de junio del 2021

**COMUNIDAD DE FITOTECNIA**

Las autoridades federales decretaron que a partir del 07 de junio de año en curso el Estado de México cambió de semáforo amarillo a semáforo verde manifestando que el riesgo por la pandemia sanitaria aun persiste y con base a la circular 02/450 emitida por la Dirección General de Administración donde se reitera a seguir con las medidas básicas sanitarias de protección y prevención en nuestras áreas de trabajo como son:

- Uso correcto de cubrebocas
- Lavado frecuente de manos
- Mantener Sana Distancia
- Mantener los espacios bien ventilados
- Limpieza frecuente de las áreas de trabajo
- Uso del Gel-Alcohol

Con el cambio de color en el semáforo se permite incrementar aforos y horarios de manera gradual en el Departamento. Por lo anterior se llevará acabo una reunión con el Comité Sanitario del DEIS Fitotecnia para planificar la logística del retorno seguro del personal y reactivación de actividades a la Nueva Normalidad del cual les mantendremos informados.

Agradezco su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

*"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"*

**DR. DAVID TRUJANO SAN LUIS**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



Copias:

- QFB. Hilda Flores Brito. Directora General de Administración.
- M. C. Noé López Martínez. Director del Departamento de Fitotecnia.